



**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN 2026-01
PROCESO DE SELECCIÓN PRESENCIAL N°. 2026-001
INFERIOR A 20 SMMLV
01 de julio 2026**

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección N° 2026-01 en La Institución Educativa Tierra Seca del municipio de Fortul.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TIERRA SECA

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1510 de 2013

CONSIDERANDO

Mediante AVISO DE CONVOCATORIA 2026-01 de 2026 se invitó a las personas jurídicas y Naturales, con el fin de presentar ofertas para el Proceso de Selección cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTADOR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA IE TIERRA SECA”**.

El presupuesto oficial para el objeto del presente proceso de selección se estimó en CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 5.500.000).

Para atender las erogaciones que demande la ejecución del contrato que se derive de ese proceso de selección, el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Tierra Seca cuenta con el Certificado de disponibilidad Presupuestal N° 20260001 de junio 12 de 2026.

En el Aviso de Convocatoria 2026-001, se dio formalmente apertura al Proceso de Selección de Ofertas el 17 de junio de 2026 a las 08:00 am (página web de la Institución educativa <https://ie-tierra-seca.micolombiadigital.gov.co/>) y en la cartelera oficial Institucional.

El día 18 de junio de 2026 a las 01:00 p.m. se dio cierre al proceso, recibiendo una única propuesta por el Señor EDGAR HUMBERTO VALENCIA DAVILA, identificado con cédula de ciudadanía número. 96.189.789 de Saravena.

En la Evaluación del proceso de Selección 2026001, el día 01 julio de 2026, se determinó que el ofrecimiento favorable para La Institución Educativa Tierra Seca, es el realizado por el proponente EDGAR HUMBERTO VALENCIA DAVILA, identificado con cédula de ciudadanía número. 96.189.789 de Saravena.

Una vez verificados los requisitos del proponente EDGAR HUMBERTO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número. 96.189.789 de Saravena, este cumplió y reunió los requisitos señalados en Aviso de Convocatoria 2026001, cumple con el 100%, por tal motivo:

Nos proyectamos una educación para la vida, que promocióne personas emprendedoras, con éxito académico, social y productivo.



RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Adjudicar al Proponente EDGAR HUMBERTO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número. 96.189.789 de Saravena, el Proceso de Selección N° 2026-001 cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTADOR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA IE TIERRA SECA”**.

CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 5.500.000) y un plazo de ejecución de Ciento setenta y siete (155) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

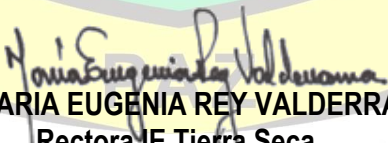
ARTÍCULO 2.- Notificar a el Señor EDGAR HUMBERTO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número. 96.189.789 de Saravena.

ARTÍCULO 3.- El proponente EDGAR HUMBERTO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número. 96.189.789 de Saravena, al cual se le adjudica el contrato, tiene 01 día hábiles para suscribir el contrato. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, el Rector adjudicara el contrato de acuerdo al Manual de Contratación.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Fortul (Arauca) al primer (01) día del mes de julio de 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


LIC. MARIA EUGENIA REY VALDERRAMA
Rectora IE Tierra Seca.
Representante Legal